



## CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREAS

### ACTA DE LA SESIÓN 34

Celebrada el 7 de junio de 2024

En la Sala de Decanos de la Facultad de Medicina

Aprobada en la sesión 36 del 21 de junio de 2024

### TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Varios	3
2. Visita de la Mag. Patricia Quesada Villalobos, Vicerrectora de Acción Social	9

**Asisten a esta sesión:**

M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**  
Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias (Zoom)**  
Dr. Víctor Schmidt Díaz, Decano a.i, **Facultad de Ingeniería**  
Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras**  
Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina, Coordinador**  
Dr. Steven Quirós Barrantes, Decano, **Facultad de Microbiología**  
M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Coordinador, **Sistema de Educación General**  
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**  
Dra. Magda Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**  
Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**  
Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**  
Srita. Valeria Palacio Mora, Representante estudiantil

**Miembros ausentes con excusa:**

MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**  
Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**  
Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, **Facultad de Ciencias Sociales**  
Dra. Marcela María Moreno Buján, Decana, **Facultad de Derecho**  
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**

**Miembros ausentes sin excusa:**

**Invitados:**

Sr. Allan Monge Cordero, Vicerrectoría de Acción Social  
Sra. Evelyn McQuiddy Padilla, Vicerrectoría de Acción Social  
Sra. Mariana Buzó Garay, Vicerrectoría de Acción Social  
Sr. Alexander Jiménez Matarrita, director del SIEDIN.

Personal de apoyo: MBA. Silvia Navarro Ceciliano, jefa administrativa, Licda. Laura Barboza Mejía y Sr. Rodolfo Hernández, audiovisuales.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Dr. Steve Quirós de la Facultad de Microbiología, bienvenido y muchos éxitos.

El compañero me dice el nombre

**Dr. Víctor Schmidt Díaz:** Víctor Smith, yo soy el decano a.i de la Facultad de Ingeniería.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** El Dr. Smith también que nos está acompañando y todo el resto de viejos conocidos.

Bueno hoy el programa es 10:30 porque pensábamos que tal vez podíamos conversar algunos temas generales porque a las once viene la Dra. Patricia Quesada que dicho sea de paso le decía yo a Don Francisco que él me había dejado toda una serie de programaciones pero a la gente se le va la agenda y no ha sido fácil, pero me decía que a él también le pasó lo mismo que andar correteando la gente para tal fecha, no podía a las 10 pero podía las 11a.m., porque ella casi que nos dijo que era algo muy urgente que tenía que comunicarnos, entonces para no hacerlo otro día y respetar los viernes que ya todos los tenemos, entonces por esa razón ella va a venir a las 11 y me dijo que en una hora o menos podía informarnos de todo lo que quiere que nos enteremos. Viene con una o dos personas más y bueno eso del día de hoy. Había un tema que puso el Dr. Enrique Montenegro sobre el tema de la esfera pero me dijo que no, que mejor lo postergaba porque no iba a estar el día de hoy y yo creo que ya se ha socializado ese tema de la esfera y por supuesto que no le informaron a tiempo a todos y hubo una serie de malos entendidos, inclusive el señor rector iba a ir a conversar con ellos pero en fin está pendiente.

También lo de la Facultad de Derecho no se pudo programar ni creo que se vaya a poder programar, ellos comentaron que no ven que sea como tan necesario y que los viernes les pega con las clases y tal, hasta ahí puedo decirles.

El último tal vez de comentar es la reunión, que ya don Francisco me había hablado y estaba pendiente con don Roberto Guillén, con don Roberto sí ha sido problemático porque el viernes parece que le pega con CONARE y él tiene que ir a CONARE, y como no contestaba fui a la oficina de él para conversar con él porque no había manera, logramos que hiciera un espacio de hoy en ocho, a las 10 de la mañana porque él nos quiere conversar sobre un cambio del reglamento y unas novedades que van a implementar con la OEPI y todo lo que son remodelaciones y otras cosas. Entonces sí lo vamos a tener de hoy en ocho y eso es como un poco lo que tenemos así. Más bien me gustaría también conocer si hay algunos temas, yo hablé también con el Dr. Felipe Alpízar, el Vicerrector de Docencia porque me lo encontré y le pregunté si tenía algún tema pero me dijo que de momento no, también con la Dra. María Laura Arias si había algún tema. Pero si tienen alguna otra inquietud, creo que una vez hablamos de temas de acreditación y de re acreditación verdad, sigue siendo un problema no hay fondos suficientes, los tiempos no los dan y bueno ahí es un tema pendiente.

**Dr. Francisco Guevara Quiel:** Buenos días colegas, ahora que el doctor estaba mencionando las temáticas que podríamos abordar me parece que hay dos que considero que son urgentes sobre todo porque no veo acciones o estrategias que me parecen tomar dada la injerencia de los eventos. El primero de ellos es en relación con el FEES que y siento que todavía no estamos haciendo nada ni siendo estratégicos con la manera en que vamos a trabajar a nivel institucional y como tenemos liderato en esta negociación me parece que este es un tema urgente porque ya ustedes vieron el anuncio que planteó la Ministra de Educación según el cual 65 mil millones van a ser recortados al MEP. Implica que al buen entendedor, si tengo que recortarle al MEP por definición le tengo que recortar a la Educación Superior Pública y pareciera que eso es preámbulo de una negociación que va a ser bastante compleja y donde vamos a salir perdiendo, me parece a mi que eso si

deberíamos empezar quizás doctor con Don Gustavo, para saber cómo nos vamos a organizar, porque podemos organizar una estrategia con las otras universidades públicas para ver cómo abordamos el tema y el otro tema que me parece fundamental que tal vez Don Felipe cuando usted le preguntó si quería abordar algo, yo pienso que más bien podemos sugerirle que abordara cómo hacemos con el profesorado con el tema de salud mental? Porque si bien es cierto, la universidad ha desplegado muchísimas estrategias para solventar la situación a nivel de estudiantado yo hasta mi conocimiento no conozco una política para coadyuvar al profesorado que en muchos casos está quemado, sobre todo porque ha habido un aumento enorme de solicitudes de adecuación con apego al artículo 37 y es exponencial esas solicitudes, claro eso demanda del profesor un despliegue de estrategias pedagógicas enormes para poder solventar toda esta demanda y eso y eso, pues, obviamente le consume mucho tiempo, aparte de lo que ya es parte de su vida académica y administrativa porque es muy solicitante las escuelas demandan muchos formularios y muchas cosas, entonces creo que eso, pues está un poquito agobiándonos, entonces me parece que la otra podría ser más bien solicitarle a don Felipe si nos puede colaborar, doctor, con estrategias para ver cómo podemos abordar el tema de la salud mental del profesorado en paralelo, con la manera en que justamente se puede abordar el tema de incremento exponencial de solicitudes de aplicación del artículo 37 para el estudiantado. Ahí lo dejo muchísimas gracias.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** OK, nada más antes de darle la palabra a doña Magda y luego a Don Leonardo, yo el sábado, el viernes pasado, hace 8 días fuimos a una gira con don Gustavo al hospital nuevo de Puntarenas, que hay una oferta ahí posible de ver cómo lo acercamos, pues ellos quieren hacer un Hospital Universitario, pero eso no es así, verdad?, no es tan fácil porque es de la Caja, somos aparte, pero en fin, muy interesante por cierto, un gran hospital, un súper hospital. No está todavía en funcionamiento, lo entrega a finales de julio y yo aproveché para preguntarle lo del FEES a Don Gustavo y me dijo que no sabía absolutamente nada. Que lo que sabía era que la señora ministra nos está invitando a un café amigable entre comillas, la semana entrante y don Gustavo ahorita no está en el país pero ya estará aquí el lunes. Y eso es todo, pero me tiene preocupado porque don Francisco tiene razón en lo que hemos visto en los últimos 2 años, no va a ser diferente.

Ya arrancó ayer o antier, en ese tema me puso ahí jaguares y bueno tendremos que estar pendiente y yo le preguntaré, y yo le dije que nos mantuvieran informados. Sí, es fundamental que no nos agarre de imprevisto sin ninguna preparación, verdad y organización sobre este tema. En lo personal, yo quisiera como todos ustedes de que no hubiera problema, pero bueno, eso es lo que quería informar. Doña Magda.

**Dra. Marga Sandí Sandí:** Sí, muy Buenos días. También me uno a los saludos para los y las colegas.

Quiero comentarles que en relación con lo que mencionaban del FEES. El martes pasado, la señora ministra invitó a las decanas y decanos de educación del CONARE, que valga la oportunidad nuevamente a reiterar que la única comisión que existe en CONARE de decanos y decanos solamente en el área de educación, eso tiene todo en historia y otro día se los puedo contar. Pero el tema es que nos invitó y nos convocó en un café muy amigable, muy cordial, muy respetuoso, debo decirlo, así se le informó al señor rector. Con relación bueno a los temas que nos convocan por lo menos a la Facultad de educación, pero no solamente a la Facultad de Educación, convoca a todas las carreras y a todas las disciplinas y a todas las facultades, porque los hitos de la educación que están plasmados en la ruta de la educa, competen a muchas unidades académicas de la Universidad de Costa Rica y de las otras universidades públicas estatales. Nuestra posición en esa reunión era de escucha precisamente para tomar nota de todas aquellas iniciativas, proyectos que ya hacemos en nuestras universidades, no es inventar ni el agua tibia y ponernos a hacer proyectos nuevos si es de lo que tenemos de lo que hacemos, cómo podemos colaborar y apoyar en las diferentes iniciativas de la ruta. Efectivamente, nosotros tomamos nota, hay cosas muy puntuales que estamos haciendo y una de ellas también precisamente tiene que ver con lo que está haciendo la Vicerrectoría de Acción Social y qué bueno que doña Patricia nos va a acompañar en esta sesión. Porque mucho tiene que ver con el proyecto que ya está liderando con las otras universidades, que puentes para la educación, donde reúne una serie de proyectos de acción social que pueden colaborar y que pueden apoyar

estas iniciativas que están expresadas en la ruta. Una de ellos, que es prioritario para nosotros como Universidad y también para el Ministerio, es el tema de lectoescritura, seguido también de las el pensamiento lógico matemático de las habilidades cuantitativas. De la capacidad, digamos, de resolución de problemas, sobre todo en el área de las Ciencias Naturales. El tema de la salud mental. La señora ministra fue muy enfática también en decir que hay una seria crisis de docentes con problemas de salud mental, no solamente los niños y las familias, sino los docentes. Y quiero unir esto con lo que decía don Francisco, porque nosotros hace un qué será unos 2 años atrás o 3 años atrás, precisamente nos reunimos con la señora vicerrectora de Vida Estudiantil, ofreciéndole que desde la escuela de orientación y educación especial nosotros podríamos hacer proyectos en conjunto para abordar estos temas. ¿Por qué? Porque los CASE no dan abasto y siempre nos estamos centrando efectivamente en el estudiante, pero el docente y el administrativo también es una población que no podemos descuidar, porque entonces la solución debería ser integrada. ¿Entonces yo también don Francisco apoyo a esa moción, que cuáles son esas iniciativas, esos programas o esas o esos proyectos en los cuales también de manera integral se aborde la salud mental de toda la comunidad universitaria. No es solamente una situación que está afectando a estudiantes. Y la otra cosa, colegas es que yo había mencionado que en mi facultad particularmente no se la de ustedes, pero en la nuestra siguen estando muchas dudas, muchos vacíos en torno al tema de la reforma salarial y nosotros el 3 de julio les comento que convocamos a una asamblea de facultad extraordinaria para que el Consejo Universitario y la administración en este caso, será un Pedro Méndez que nos vayan a decir con claridad cómo se va a dar esa transición o si hay las posibilidades o si no hay las posibilidades porque el papel puede decir muchas cosas, pero al llevarlo esto a operacionalizar esto hay muchas dudas, muchas lagunas, muchas consultas y todo llegan a mí y yo no tengo pues la solución para hacerlo, porque esto corresponde a la administración. Entonces ese es un tema doctor que yo también había sugerido que lo abordáramos ya les digo nosotros

como facultad los estamos invitando a ellos a reunión, pero me parece que hay muchas cosas que también la administración nos debería de responder. Bueno, yo también lo dejaría ahí. Hay muchos más temas también de la Vicerrectoría de Docencia, por supuesto que sí, un posible reglamento que se está elaborando. Nosotros tenemos mucho como facultad que decir cuando ese documento salga a consulta, si es que sale a consulta, pero yo creo que sí, la Vicerrectoría de Docencia tiene muchas cosas también que compartir con nosotros.

**M.A. Juan Carlos Calderón Gómez:** Fernando un momentito con respecto a este tema de la salud mental. Este bueno, yo creo que no solamente es un asunto de la Vicerrectoría de Docencia, sino tiene que ver con la OBS también. Hace como 2 meses nos reunimos con la nueva directora de la OBS, se me fue el nombre en este momento. Ideamos un espacio para las direcciones de escuela y para atender este problema tan serio de la salud mental que no sólo abarca a los a los profesores, sino a las direcciones de escuelas saturadas de una gran cantidad de papeleos y de cosas que tienen que hacer, pero también, por ejemplo en el caso de Artes Plásticas, la directora de Artes Plásticas que es Siria Salas, la Máster Siria Salas, se está encargando de asumir, ya debe andar por más casos, pero 42 casos de que se acogieron al artículo 37. Entonces, la directora obviamente está saturada, quemada totalmente. Y ideamos un plan para que las direcciones de escuela con las subdirecciones y las jefaturas de las unidades académicas pudiéramos recibir un espacio, ellos nos propusieron 6 meses, pero para nosotros nos pareció mucho porque no teníamos tanto tiempo, pero vamos a tener cuatro sesiones de 2 horas de trabajo, digamos, con respecto a estos espacios de salud mental, un poco que sirva, no solamente para para trabajar el tema, sino no de catarsis, también colectiva, pero también que nos den algunos instrumentos para poder abordar este serio problema, de alguna manera más profesional. Hasta donde tengo entendido, este va a ser un plan piloto y posiblemente como nos vaya va a ser en el mes de junio, de julio y de septiembre. Vamos a tener esas cuatro sesiones los miércoles

de 10 a 12 medio día, nosotros lo organizamos, va a ser en el mismo teatro de artes de las artes, nos vamos a reunir las direcciones, las subdirecciones y las jefaturas administrativas. Vamos a ver cómo nos va ahí les contaremos también porque no solo es de la Vicerrectoría de Docencia, sino la OBS está como interesada en el tema por justamente ese este problema tan serio que estamos viviendo.

\*\*\*Se incorpora Dr. Oriester Abarca Hernández a las once horas\*\*\*

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Le damos la bienvenida al doctor Oriester Abarca Hernández. Bienvenido Don Oriester.

**Dr. Oriester Abarca Hernández:** Muchas gracias. Saludos a todos y todas. Disculpen es que tenía una reunión anterior y se traslaparon, pero aquí estoy. Muchas gracias.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** En el uso de la palabra estaba Don Leonardo y ya está la doctora Patricia Quesada afuera.

**Dr. Leonardo Castellón Rodríguez:** Retiro el uso de la palabra.

\*\*\*Se incorporan Sr. Allan Monge Cordero, Sra. Evelyn McQuiddy Padilla, Sra. Mariana Buzó Garay y el Sr. Alexander Jiménez Matarrita a las once horas con cuatro minutos\*\*\*

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Sean bienvenidos de la parte del Consejo Académico de Áreas.

Doña Patricia indicó que vendría con el señor Allan Monge, que me dicen que es quien va a sustituir a Doña Patricia, Evelyn McQuiddy, Mariana Buzó y Alexander Jiménez. Bienvenidos.

**Sr. Allan Monge Cordero:** Buenos días. Primero agradecerles por el espacio. Doña Patricia tuvo una buena, la convocó la Ministra de Educación. Ustedes saben y creo que ella les había comentado un poco en otra sesión sobre la iniciativa, Puentes para la Educación que estamos trabajando con las otras universidades públicas, y por algunos movimientos que se hicieron en el Ministerio, pues tenemos un gran interés de poder hablar con la ministra porque pues tenemos un poquito de miedo, digamos, de que esta iniciativa, que es una iniciativa bastante grande que estamos desarrollando, pues pueda tener algunos inconvenientes, verdad. Ahí doña Magda está enterada de la situación, entonces, como a última hora nos dio un espacio, entonces ella se tuvo que ausentar de acá, en todo caso, pues ella me pidió, pues que les agradeciera por todo el apoyo que las de decanaturas han dado, digamos, a todos los proyectos y las iniciativas que se están impulsando desde la vicerrectoría. Entonces le pedimos a doña Evelyn McQuiddy que es la compañera de la dirección de gestión que estaba manejando todo lo que tiene que ver con el reconocimiento de la acción social, verdad que es un tema en el que van a estar involucradas las áreas, entonces nos interesa, pues hacer una recapitulación de en qué momento ese proceso estamos. Luego la idea es darle la palabra a la compañera Mariana Buzó, que es la compañera que desde gestión, está coordinando lo que llamamos nosotros, la estrategia Tejiendo Redes, es una estrategia muy importante, verdad que inició hace ya 2 años que está orientada a fortalecer la articulación regional, la articulación territorial del trabajo que hace la Universidad, no solo hacer regionales, sino las unidades académicas que tienen presencia en diferentes regiones del país bueno, Mariana les va a dar más detalles,

pero la idea es que nosotros venimos trabajando región por región, iniciamos en región Caribe, luego en Pacífico Central y ya hemos empezado este año actividades en Guanacaste, en la Región Chorotega. Entonces bueno, eso es un poco el proceso que hemos ido llevando y en detalle, pues para nosotros es muy importante que las decanaturas conozcan de esta estrategia porque es una estrategia que lo que pretende es de alguna manera abordar una la problemática de fragmentación o dispersión con la que a veces trabajamos las universidades en los territorios, es un tema, digamos que de repente usted va a algún lugar va a Guanacaste, va a Golfito y de repente ves buses de la Universidad que llegan y coinciden en un lugar verdad y nadie sabe lo que viene a hacer el otro. La idea es un poco construir agendas territoriales, agendas locales y muy importante involucrar a las sedes regionales, ese reclamo de las sedes regionales persistente a veces de que de repente hay gente que está trabajando en Puntarenas y no coordina con la Sede del Pacífico, en Limón igual un poco en esa línea es que hemos estado trabajando ya 2 años en esta propuesta. Y de último pues le pedimos a don Alex Jiménez que es el director del SIEDIN, que nos acompañara porque se viene trabajando con el SIEDIN y la Vicerrectoría lo que hemos llamado Las Caravanas de la Lectura y las Artes. Se ha hecho un trabajo extraordinario ya sobre todo en la en la zona Chorotega y en y en algunos cantones de Alajuela, y además de compartir la experiencia, un poco informarles de lo que viene este año porque ya se han hecho actividades en el primer semestre y ahora seguimos en el segundo. Entonces un poco la idea de este espacio, pero, sobre todo, compartir información. Entonces le paso la palabra a la compañera Evelyn.

**Sra. Evelyn McQuiddy Padilla:** Buenos días, muchas gracias nuevamente por el espacio, como les comentaba Allan un poco yo les voy a conversar rápidamente de lo que es estas iniciativas que tuvo la vicerrectoría para reconocer la labor de las personas docentes en la trayectoria que tiene que ver con la acción social. Esto en el marco del 50 aniversario que celebramos este año de la acción social.

La idea con este reconocimiento es poder convocar. Bueno, ustedes ya han estado un poco conocidos del proceso de la circular que se divulgó por ahí de marzo, la circular VAS-13-2024 y la idea es que cada área pudiera presentar una persona candidata a postulaciones para poder reconocer, digamos, su trayectoria en los diferentes proyectos de acción social. La idea es que sea una persona por área del conocimiento, para un total de 12 personas. Y para hacer un repaso rápido, lo que ya ustedes probablemente hayan tenido por ahí en el análisis de cada una de sus escuelas y facultades, los requisitos que se establecieron, justamente en la participación de personas docentes que tengan un proyecto o que hayan tenido un proyecto de acción social durante al menos 5 años, que hayan sido coordinadoras de un proyecto durante 5 años, que estén al día en la presentación de informes. Y, en este caso se establecieron 2 rutas de presentación. Por un lado, digamos lo que es la Sede Rodrigo Facio. La idea es que las unidades académicas pudieran postular a las personas y que la coordinación del área verdad, en este caso cada una de las áreas respectivas, pues también diera ese aval. En el caso de las sedes regionales, las postulaciones se hacían por las comisiones de acción social, igual eran ratificadas por las direcciones de las sedes y el análisis que sigue, pues va a quedar en el Consejo de Área de Sedes Regionales. Se estableció la posibilidad de reconocer no solo a personas que son activas docentes activas de la Universidad, sino también a personas jubiladas. La idea es que esta información tenía que llegar a la vicerrectoría ahora el 31 de mayo mediante un formulario en línea, lo que pedía era una semblanza de las trayectorias de la persona postulante. La evidencia sobre sus publicaciones, sus sistematizaciones y divulgaciones en relación con los resultados de los proyectos que ha tenido a cargo. Y, pues obviamente los avales de estas instancias que lo mencionaba anteriormente. Se establecieron cuatro criterios macro, digamos, de evaluación para esta fase que sigue, que es muy importante que ustedes puedan también considerarlo, es los años de servicio en la Universidad y en la coordinación de un proyecto de acción social, el trabajo con poblaciones en condición de vulnerabilidad y zonas geográficas de bajo desarrollo

humano, pues obviamente todo el tema de divulgación y publicación para poder, evidenciar esos resultados en otros escenarios. Y la evidencia de que el trabajo realizado haya tenido pues efectos positivos en el bienestar de las personas con las que se ha involucrado los proyectos. Como les mencionaba anteriormente, bueno en este espacio en el Consejo Académico de Áreas se haría lo que es el análisis y la evaluación de las postulaciones de civiles. Nosotros haríamos, digamos, la entrega a toda la información, la revisión, un poco de lo que es los criterios que se mencionaban antes, para que ustedes puedan tener, pues la información en tiempo y forma y puedan hacer el análisis respectivo igual para el Consejo de Área de Sedes. En las fechas como para tener un poco el macro de lo que se había divulgado en su momento y el calendario de lo que nos faltaría. La idea es que al 10 de junio, en este caso a partir del lunes, pudiéramos hacer entrega de toda esa información al Consejo Académico de Áreas y que ustedes del lunes al 5 de julio pudieran analizar las candidaturas recibidas para presentar, digamos, a la vicerrectoría una nómina, una nómina, perdón, que es en este caso doña Patricia prácticamente lo que haría es un tema de ratificación de las candidaturas que ustedes propongan y se está programando, eso se divulgó también en su momento realizar el acto de reconocimiento el 26 de agosto en la mañana, probablemente en el Edificio de Educación Continua. La idea es, pues, tener un acto ahí este oficial formal y de alguna forma también reconocer a todas esas personas que han estado a lo largo de la historia de la acción social en este proceso.

Las etapas esto mismo que les estoy comentando están todavía en el sitio web, y bueno, aquí quedan a disposición, pues los datos de contacto para algún otro acompañamiento que se requiera justamente en esa etapa. Muchísimas gracias, eso sería. No sé si hay alguna pregunta, perdón.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** corto tiempo

**M.Sc. Jáiro Núñez Moya:** Yo tengo una consulta y es una preocupación generalizada en términos de la estructura universitaria. Que no es la primera vez que se da y creo que es importante señalarlo en este Consejo. Y es que el reconocimiento del Consejo del Sistema Educación General, con esta propuesta en particular donde se indican las áreas académicas y donde se indican las sedes regionales, queda por fuera la particularidad de la Escuela de Estudios Generales, que está adscrita a 2 áreas. Teníamos 2 candidaturas posibles, discutidas y articuladas con la Comisión de Acción Social, pero a la hora de que se iba a enviar y se hizo la consulta, la Vicerrectoría de Acción Social se nos dijo que necesitábamos de cualquiera de las dos áreas y ya los tiempos no permitían, digamos, hacer la solicitud para que los Consejos de Área se reunieran. Esto me preocupa mucho porque es constante según el artículo 121, que reconoce el 112 y las funciones del 112 del Estatuto Orgánico para la dirección de la Escuela de Estudios Generales en relación con el Consejo de Sistema, la Escuela de Estudios Generales tiene las mismas funciones de una dirección de sede. Y en el organigrama institucional, esto genera confusión. Porque entonces no somos una decanatura, pero tampoco somos una dirección de escuela, pero estamos representados en el Consejo de Decanos. Y a la hora de definir áreas académicas como en este caso, entonces estamos siendo excluidos de alguna manera porque el procedimiento no indica con claridad la particularidad de la Escuela de Estudios Generales y quería mencionarlo porque no es la primera vez que nos sucede y este y creo que es algo que de cara al Congreso Universitario habrá que valorar con el fin de poder fortalecer también una instancia que los reformistas vieron pertinente con el fin de poder cubrir y proteger la formación general y humanista de la Universidad. Eso sería.

**Dr. Leonardo Castellón Rodríguez:** Gracias muy buenos días. Allan, Evelyn, Mariana, mi profe.

Me imagino que ya habrán leído, el Consejo de Área de ciencias Sociales, enviamos y pues no sé si a ustedes les sucedió, pero les comento. Nosotros enviamos más de una persona, es más, enviamos todas las personas que fueron propuestas, porque y aquí está doña Magda que me puede servir para ratificar lo que les menciono, es que no encontrábamos cómo decidir por encima, o sea, cómo escoger entre las personas que se propusieron por la diversidad de proyectos de acción social que se realizan y pues nosotros enviamos todos los nombres que las unidades académicas dijeron. Reitero no teníamos el criterio e inclusive yo particularmente lo hice así, así quedó en el acta, me iba a parecer, digamos, difícil decidir entre una persona que hacía un tipo de proyecto de acción social versus otro, o sea, proyectos distintos. Es decir, me parecía que no había cómo poder seleccionar entre distintos, y entonces nosotros lo enviamos así. Sí, tal como nos menciona Evelyn, el tema va a llegar aquí al Consejo Académico de Áreas, pues no sólo porque yo lo creo, sino porque además esa fue la posición de nuestro Consejo de Áreas, pues yo no podría votar por una persona en detrimento del resto y pues lo que menciona Jáírol, pues me parece realmente importante analizar y de colocar como corresponde Jáírol, así que pues me sumo al reclamo que acabas de plantear que me parece fundamental.

Gracias doctor.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Muy bien, alguien más? Doña Magda.

**Dra. Magda Sandí Sandí:** Sí.

Secundando lo que explica don Leonardo, nuestra Área de Ciencias Sociales son cuatro facultades muy grandes, como le pasa a Ciencias Sociales que tiene 9 carreras. El área de nosotros son Derecho, Ciencias Sociales, Educación y Ciencias Económicas. Qué difícil este cuando se nos planteó que tendríamos que designar a alguien, nosotros como Facultad de educación, bueno, porque se presentó una postulación, pues sí digamos, le daríamos el apoyo como facultad a esa persona

postulada, pero esa persona postulada tiene que ir, digamos a competir por el resto de las otras personas que pudo haber presentado Ciencias Económicas, Derecho o Ciencias Sociales. De todos es sabido que Ciencias Sociales siempre ha sido sumamente activo en esa proyección a la comunidad. Igual nosotros tenemos una cantidad impresionante de TCU también en común. Entonces vieran qué difícil fue también para nosotros poder decir es que vamos a apoyar a uno o a otra persona, sabiendo la trayectoria, sabiendo el impacto que tienen esos proyectos que son de larga data en las comunidades, entonces por eso es que también nosotros apoyamos la moción de don Leonardo como decanas de las otras facultades, en razón de que no podíamos, si mencionábamos a una persona, sí estamos invisibilizando el trabajo de tantos y tantas docentes de nuestras cuatro facultades.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Primero Don Oriester y luego Don Francisco. Adelante Don Oriester.

**Dr. Oriester Abarca Hernández:** Muchas gracias. Quiero decir que apoyo las propuestas de los anteriores, tanto don Jáírol, don Leonardo, porque me parece que si excluimos a personas que han hecho una gran labor, pues en vez de reconocer y premiar el esfuerzo, estaríamos de alguna forma discriminando. Y en ese caso, pues lo que se trata es más bien de reconocer lo que se ha hecho de positivo. Entonces don Jáírol, pues muy bien apoyo lo que la Escuela de Estudios Generales propone. Lo que propone don Leonardo, lo que se acaba de proponer, que más bien el reconocimiento pudiera ser por escuelas y recuerdo algo, cada Sede Regional está siendo considerada, pues muy adecuadamente por separado y no por área, no por el Consejo de Área de Sedes Regionales. Creo que sería posible y conveniente que el reconocimiento sea por cada escuela de cada área y de cada sede, muchas gracias.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Gracias don Oriester. Don Francisco.

**Dr. Francisco Guevara Quiel:** Gracias, yo lo que quería agregar era que efectivamente me parece una iniciativa sumamente valiosa, o sea de parte de la Vicerrectoría, de haber concebido un reconocimiento para las personas destacadas en el área de la acción social. Entonces, como propuesta me parece extremadamente valiosa. Sin embargo, como es la primera iniciativa, me parece que estábamos también viendo cómo iba a evolucionar y yo creo que esta nueva propuesta, pues se puede enriquecer con lo que se está diciendo aquí, digamos que efectivamente, por la naturaleza de las actividades que realizan las escuelas en el seno de las facultades y la gran diversidad, se podría reconocer efectivamente a una persona destacada en cada una de ellas, porque efectivamente hay unas que son muy fuertes y sobre todo muy diversas a lo interno, por ejemplo, en el área de Artes y Letras, tenemos una variedad enorme por ejemplo.

Y el asunto es reconocer justamente a esas personas que hacen actividades muy diferentes. Por ejemplo, nosotros tratamos de recompensar al eslabón más débil de las humanidades, y esto pensando en que todas las áreas de las humanidades necesitan un extremo apoyo de parte de la Universidad y una visualización muy importante, pero hicimos el sacrificio de que solo a una persona cuando teníamos varias propuestas, entonces tal vez podría ser que como es la primera iniciativa, se amplíe un poco más y se enriquezca con nuevas propuestas, digamos, en función de la diversidad, de las acciones que tenemos en las diferentes facultades. Pero muchas gracias por la por la iniciativa.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Bueno, yo creo que la iniciativa sin duda es excelente. Implementarla no va a ser tan fácil por todas las razones que han dicho. En el área de salud hay muchísima variedad de programas que tienen una trayectoria importantísima, entonces esto no es así y lo veo muy corto tiempo, eso

me preocupa mucho los plazos. No sé si se puede repensar eso, pero eso lo veo así como una de las debilidades grandes en el área nuestra, pero muy poco tiempo

**Dra. Magda Sandí Sandí:** Sí, yo precisamente por la trascendencia de lo que significa la acción social para la Universidad de Costa Rica me parece que muy pertinente don Allan y todo el equipo de compañeras y compañeros de la VAS, que sea el 26 de agosto el cumpleaños de la Universidad, entonces qué más poder celebrar, que sería el 83 aniversario 84, ya 83 aniversario de nuestra Universidad, destacando la labor que hacemos de extensión a las comunidades, eso me parece maravilloso. Y yo inclusive, pensaría que como son tantos proyectos los que tenemos a lo largo y ancho del país, que EDUCON se va a quedar chiquitito y que debería de ser en el Aula Magna, por qué? Bueno, porque me parece que es un acto, debería ser un acto en el cual se lance con bombos y platillos. ¿Por qué? Porque es lo que nosotros estamos proyectando a las comunidades. Si hay una crítica generalizada, digamos a propósito, todas las negociaciones que tenemos del fondo de educación superior, precisamente es bueno y ustedes cómo transparentan y hacen esa rendición de cuentas de los fondos que nos da el estado para la educación superior. Bueno, ya tenemos que una un eje sustantivo muy importante es la docencia. Le sigue la investigación en este orden esté poniendo y así es, y de último, la acción social y la acción social debería ser tan importante como los otros ejes, no debe haber un lugar, ni uno, ni 2 ni 3, es son 3 ejes que se sustentan, se alimentan y deben ser integrales o integrados. Entonces me parece que sí. Creo que la metodología, yo no sé si esa será la mejor. Este, no sé si todos nosotros tendremos el criterio para decir que un profesor de odontología o de microbiología es el que se merece ese premio, porque p por unos atestados está bien y creo que eso es importante, pero sus colegas son los que pueden tener más elementos de juicio para valorar si esa persona es realmente la que destaca en su unidad académica, entonces yo creo que sería importante don Allan revisar esos criterios y esa metodología a seguir. Digamos por lo del tiempo, esperemos que ojalá sí se

pueda, pero digamos más que ese reconocimiento, yo creo que tendría que ser un reconocimiento a todas y todas las personas que hacen acción social en la Universidad de Costa Rica, incluyendo sedes y recintos. Entonces y qué más que sea en esta fecha tan emblemática para nosotros los universitarios, entonces tal vez dale ese ese valor, esa puesta en valor de lo que significa la acción social para la Universidad de Costa Rica y ni decir de las otras áreas lo que hace es bueno aquí hay un ejemplo que está un don Alexander aquí en esta sesión, o sea, no es por coincidencia, verdad que esté aquí ninguno de nosotros que tengamos en nuestras unidades académicas proyectos de acción social. Y eso también es lo que nos permite, eso se valora en los rankings internacionales, no solamente la publicación científica en que estemos en el factor más importante de publicación científica, sino también estos espacios, este trabajo que se hace con común y con comunidades debería ser también valorado como si yo publico en la mejor revista científica del mundo.

**Sr. Allan Monge Cordero:** Bueno, muchas gracias por primero por creo que el interés que se ha mostrado por la iniciativa. Yo pienso que es muy importante que en el marco de este 50 aniversario, pues destaquemos a las personas, que a veces ya decía doña Magda esto, a veces tal vez no con las mejores condiciones han hecho un trabajo extraordinario, en la vinculación universidad, sociedad. Creo que eso merece muchos tipos de reconocimiento, entonces yo lo que quería explicar era un poco la situación. Vamos a ver, la Universidad tiene premios establecidos, y en eso digamos, me puede a como lo puede ampliar mucho más Evelyn que ha estado en diferentes momentos. La definición de hacer los premios por área no es digamos algo que está creando la vicerrectoría en este momento específico, sino que es la manera en que funciona ya el premio de investigación y el premio de acción social. Que en este momento ambas premiaciones, verdad, estaban suspendidas por algunos cuestionamientos que se habían hecho en el Consejo Universitario, sobre este tipo, digamos, de premiación que se daba que en aquel momento era una

premiación económica, entonces en algún momento se se revisó el tema, entonces cuando nosotros nos enfrentamos a 50 aniversario, pues no tenemos premio de acción social, porque en ese momento el Consejo no había dado orientaciones con respecto a cómo actuar. Entonces como alternativa, entonces nosotros proponemos este reconocimiento, pero de alguna manera tiene una similitud con este con la premiación ya oficial que tiene la Universidad, entonces ahí lógicamente se arrastran algunos problemas como los que dice don Jáiro, el tema específico de Estudios Generales, pero digamos, así está definido incluso el reglamento hay o sea, todo un método de trabajo que definido por Consejo Universitario que va por áreas ok, entonces nosotros por la situación sería muy oportuno hacer el reconocimiento, incluso hemos considerado, digamos, sugerirles a ustedes que podrían hacer menciones en algún caso, lógicamente digamos, de repente pueden, no sé para para los premios hay un comité, digamos que evalúa, para cada vicerrectoría, digamos y qué es el, digamos el que hace los criterios y define, digamos a quiénes se les da el premio y a quiénes se les da menciones. Y bueno, un poco de esa lógica es que de alguna manera se monta la vicerrectoría entonces eso tiene algo bueno, algo malo, yo creo que parece ser que ya el próximo año ya podrá activarse nuevamente la premiación de ambas vicerrectorías porque eso ya ha sido superado en el Consejo, pero no había tiempo, verdad, como para hacer algo este año que no fuera, digamos algo como lo que se presentó. Entonces por ahí digamos, yo creo que el tema de las áreas es un tema, digamos, de que está establecido en la Universidad, no es algo que salió de la vicerrectoría para esta ocasión. Yo lo que sí destacaría es que nosotros sí desde la vicerrectoría, igual que hacemos con los fondos concursables, yo creo que eso ha quedado claro que el espíritu es siempre ha sido, no ha sido excluyente, sino más bien incluyente, más bien nosotros tratamos de que la gente que llega con buenas propuestas, que los comités evaluadores incluso puedan hacer sugerencias de mejoramiento, algunas propuestas un poco en la línea, digamos de que hace todavía mucha falta de desarrollo de la acción social y en esa línea, pues no ha sido la dinámica que llegan

a los concursos propuestas y esto no está así, sino que cuando hay una buena idea de que se puede mejorar, se ha tratado de mejorar y en esa línea hay algunos, por ejemplo, hay una sedes regionales que no cumplieron, o sea, no lograron este mandar una candidatura y un área también entonces se amplió, se les amplió el plazo en función de que todas las áreas estuvieran representadas, entonces, el espíritu ha sido eso, entonces, si dado que esto no es el premio, pero si es un reconocimiento, podemos flexibilizar algunas cuestiones, pues yo creo que en buena hora se puede hacer con motivo de ese 50 aniversario. Y ahí yo me meto por el atrevimiento y bueno lo hablaría con doña Patricia, de pensar en la reconsideración de lo que está planteando Don Jáírol en el caso de Estudios Generales. Pero bueno, al final digamos, esto va a llegar a este seno de este Consejo Académico de Áreas y habría que ver qué pasa, digamos, con el hecho de que se premien digamos a 6 personas en Ciencias Sociales. Nosotros lo que estamos haciendo ahora es recopilando, esperando que nos manden las sedes que faltan y un área que no ha presentado. Que las que las candidaturas o las postulaciones cumplan con la información adecuada, organizarla bien para pasárselas a ustedes y ustedes verá podrán organizarse de la manera que consideren pertinente, una posible es imitar el comité evaluador o el sub comité evaluador que se hacen en las vicerrectorías, esa es una posibilidad de verdad o hacer menciones para para poder abordar este este tipo de reconocimiento. Ahora yo bueno, la discusión está de que si un reconocimiento de ley es desmeritar más bien a otras personas. Yo prefiero no, no abordar eso. Yo creo que este ahí se puede hablar bastante, porque bueno, también ahí tenemos los emeritazgos dentro de las asambleas de escuela, que se definen constantemente, entonces yo siento que el espíritu, a veces de repente, no es tanto desmeritar a todos los pensionados, sino reconocer lo especial que pudo haber sido algún académico o académica, en su carrera, entonces yo siento que no es un juegos de contrarios ahí, sino que es un tema, digamos que yo creo que aprovechando que estamos jugando con reglas diferentes, podemos flexibilizar también y yo creo que ese puede ser el espíritu este

esta ocasión, pero igual al final nosotros estamos organizando lo que está llegando, creo que falta ciencias básicas y cuatro sedes regionales y cuando esté esa información se pasa acá.

Ah, bueno, perdón, las sedes no vienen para acá, solo falta un área, las sedes no se resuelve acá y la otra cosa del tiempo vean que esta fecha es como sugerida porque dependiendo de lo que se dure en esto, también nosotros vamos a poder organizar, como decía doña Magda, una actividad, digamos si queremos hacerle una semblanza a cada persona, verdad que es que se va a premiar, de repente sin ustedes nos acortan el tiempo, de repente no vamos a poder, no sé hacer un audiovisual porque no tendremos tiempo, pues si nos da más tiempo y si la nómina es muy grande, también se vuelve complicado. Ojalá. se mantuviera, digamos esto de las áreas, porque es lo que está estipulado en la institución y ya pensar en más de 50 premios ya es como extraño, pierde como el espíritu, porque eso es lo que se ha venido haciendo en el tiempo, no es algo que salió de la Vicerrectoría.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Don Allan y compañeros, aquí no, no estamos en cuestionando absolutamente nada el premio, porque eso es un reconocimiento que debería ampliarse. Yo estoy de acuerdísimo que debería ser mucho más, pero voy a hablar yo por la parte de Medicina, es a lo que me he dedicado 50 años. Este recinto donde estamos tiene 63 años de existir, es la única área pública en este país, pero resulta que los que trabajamos en los hospitales somos ajenos a la Rodrigo Facio. ¿Cómo le voy a explicar yo a toda esa gente, verdad que se parte el lomo y hacen una acción social extraordinaria en esa aparte.

Don Jáírol tocó un punto pero tengo que tocar esto, porque esto ha sido un divorcio que ha tenido la Universidad siempre con la área y la salud, yo vengo de los hospitales, estuve 42 años ahí y siempre he estado ligado a la Universidad, pero uno siente que no está en la Universidad. Y en la Universidad no lo reconocen porque no sabe quién es y usted no se imagina cómo hacen esos son héroes, en este momento son más héroes que nunca. Toda esa gente lo que está haciendo, cómo están trabajando por la salud y por la docencia y por la investigación de este país. Unas condiciones que nadie se puede imaginar, porque de la líder de esa institución no conoce y no le interesa, ustedes lo saben, no voy a repetir, pero el tema es que yo, una de las cosas que me trajo aquí es cómo acercar esa distancia, cómo la acercamos porque no la acercamos con esto me comprende? Y el interés es acercarlo, cuando vienen las luces, Medicina que bien verdad, tenemos un

sistema y los médicos son super excelentes y no porque lo decimos nosotros sino porque a nivel internacional así lo reconoce y tenemos grandes científicos en diferentes partes del mundo. Dejo esta inquietud ahí, que no es para reconocer, digamos para aclararla aquí, pero para que se las lleve a Doña Patricia, ustedes la estudien ahí, porque sí es una gran preocupación esa distancia, porque lo que queremos es acercarlo. Nosotros hablamos de un hospital universitario y cómo lo vamos a hacer con esa distancia? es imposible. A mí me dicen, es que la Oficina de Bienestar y Salud va a ser un hospital les digo bueno, es que no saben lo que lo que es un hospital y las instancias para hacer esto. Pero sí, el conocimiento, me parece que ahí se puede también repensar, verdad, cómo acercar, porque yo le puedo asegurar que hay gente que ustedes no la conocen pero hace una labor increíble, pasan anónimos y pasan muchas veces se jubilan y nunca les dimos un reconocimiento y eso es muy lamentable. Gracias

No sé si tienen algo más, todavía nos quedan 25 minutos.

**Sra. Mariana Buzó Garay:** Buenos días de vuelta a todos y todas.

Voy a intentar ser lo más concreta posible para poder dar espacio al bus de las artes.

Bueno, justamente para seguir en la línea de lo que venimos dialogando cuando hablamos del orden, de qué es más importante? Qué actividad sustantivas es más importantes en la Universidad y llega a la lucha por el FEES es increíble como la acción social sí se vuelve el punto principal de demostrar todo lo que venimos haciendo en el vínculo Universidad, sociedad y es tanto todo lo que corremos en la Vicerrectoría de Acción Social a preparar los informes, los procesos para visibilizar todo el trabajo que tenemos, que alguna vez nos preguntamos por qué en la marcha por el FEES no está justamente El Ministerio de Salud caminando con nosotros, el plantel médico, el INA, el IMAS, el INAMU ¿Por qué no están acompañándonos en esa marcha? Justamente Tejiendo Redes, este es un proceso de acercamiento que estamos planteando desde esta administración para crear una relación sostenible en el tiempo con estos actores locales. Pero ese problema no es solamente a lo afuera, sino también a lo interno, porque cuando nos vamos a las comunidades y llegamos a la comunidad, encontramos otra buseta de la Universidad de Costa Rica trabajando y no tenemos conocimiento de ello, entonces también tenemos que hacer un trabajo a lo interno en la Universidad, entre docencia, investigación y acción social para poder hacer un mapeo, encontrarnos y por lo menos conocernos de que estamos en el mismo territorio. Justamente eso es tejiendo redes, estamos contribuyendo al fortalecimiento de la acción social en las regiones

socioeconómicas fuera del gran área metropolitana, mediante la identificación de oportunidades de coordinación y articulación en espacios de reconocimiento e intercambio de experiencias entre las personas responsables de proyectos, digamos UCR que se qué coinciden los territorios y también el trabajo con actores locales estratégicos. ¿En qué concretamos este proceso? En una articulación donde conformamos equipos de trabajo donde digamos que es justamente estas personas del Ministerio de Salud, no es que vamos a hacer el trabajo para ellos, sino que ellos forman parte del equipo, tienen funciones que hacer y roles que asumir. Luego también el liderazgo de estos equipos es de manera decisoria y horizontal, si es, por ejemplo, una persona representante de una institución pública, lo que quiere liderar. O un proyecto de acción social. Estamos con este gran desafío de que investigación lo suma más como parte del proceso, pero también estamos aquí justamente para encontrar formas de cómo podemos hacer eso posible. Nos encontramos en el Pacífico Central, en la Huetar Caribe y Chorotega desde el año 2022. En Chorotega específicamente estamos iniciando en este 2024. Hacer un trabajo por región estamos involucrando a las sedes como actores claves del proceso, no son solamente proyectos de sedes, sino que también son proyectos de la Facio que están trabajando en los territorios y lo vinculamos, más bien gracias a Tejiendo Redes varios proyectos de la Facio han conocido a las direcciones de las sedes, porque nunca han pasado ahí y nunca han tenido noción, nunca han podido tener esa relación oportunidad de conocerse. Entonces tenemos unas etapas muy concretas, primero hacemos un mapeo de proyectos en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación y Acción Social, hacemos una convocatoria, les invitamos a las actividades, luego ya tenemos un encuentro entre actores locales del territorio. ¿Quiénes son los actores locales? Digamos, los proyectos participantes que están ya vinculados a las instituciones públicas, actores locales que están vinculados a los proyectos que tenemos actualmente. Y ahí trabajamos con una metodología para priorizar necesidades actuales y de ahí surge una necesidad en concreto y de ahí nos ponemos a trabajar desde este equipo de trabajo que les mencioné diseñando y ejecutando un plan de trabajo. A lo interno de la vicerrectoría también ha sido todo un desafío porque en el sistema estamos inscritos por proyectos individuales, entonces cuando tienen que familiarizarse con un plan de trabajo, vienen y me dicen Mariana, pero si este proyecto está haciendo lo mismo que este otro proyecto, sí, porque estamos trabajando ante una necesidad en común y cada proyecto aporta del quehacer que realiza. Entonces lo hacemos y creo que es posible gracias a los fondos de regionalización de CONARE, que también tiene una ventaja principal. Aquí no es que sacamos los concursos y la persona tiene que volver a presentar un proyecto y que necesitamos el cuarto de

tiempo adicional para ver si puede ejecutar el proyecto, sino que más bien esos mismos fondos lo que hacemos es que la persona responsable de proyecto nada más inscribe como actividad de tejiendo redes en el proyecto actual que tiene, no podemos llegar, por supuesto, estamos muy limitados ahora con los tiempos docentes, pero sí podemos utilizar para horas asistentes y eso le ha servido un montón a los proyectos que están involucrados en este proceso y tenemos un equipo de seguimiento. ¿Por qué? Porque yo, yo soy la coordinadora general, digamos de tejiendo redes, pero tengo una persona enlace en cada sede donde la vicerrectoría sí le da el tiempo docente para que pueda coordinar con mi persona, entonces de ahí nos vamos, digamos enlazando con estos equipos pequeños de trabajo, cuántos equipos tenemos aproximadamente en tejiendo redes? En el 2023 conformamos en el Pacífico Central cuatro equipos de trabajo que eran el eje de salud, el de socioproductividad, ambiente y cultura, y aquí están algunos de los actores locales que este año me dan la tarea de invitarles a que vengan a la marcha, porque esto es un proceso tan personalizado que ya han tenido una reunión, una relación cercana con las personas enlaces y desde ahí es donde estamos más bien fortaleciéndonos como instituciones públicas. Por ejemplo, la Asociación de Desarrollo, el Parque Marino, Asepalenco, la Red Institucional Pro Puntarenas. Bueno, ahí ven las asociaciones de desarrollo que son súper importantes y se vincularon en el primer año 10 proyectos de acción social. Ya en el en la Región Huetar Caribe ya fueron 15 proyectos y estamos trabajando de manera articulada con el MEP y IAFA, Ministerio de Salud, Hospital Tony Facio, Municipalidad de Limón, Municipalidad de Guácimo, Ligas policiales Juveniles. Estos son algunos porque hay todavía más actores locales de acuerdo a estos cuatro ejes que también decidieron trabajar. Ahora para mostrarles un ejemplo concreto de tejiendo redes, más bien la compañera si me ayuda con el con el audiovisual de aquí un audiovisual de 3 minutos para que puedan ver de manera más concreta este este trabajo. (se proyecta video)

**Sra. Mariana Buzó Garay:** Bueno, esto vendría a ser un resumen de lo que es tejiendo redes ojala este sea un espacio permanente en la Universidad que venga creciendo más, donde las demás vicerrectorías sean parte también y de que es importante encontrar espacios de articulación en el vínculo Universidad social en todos los sentidos porque estamos trabajando de manera increíble a lo interno de la Universidad, pero la mejor forma de que las personas lo sepan es vinculándonos con los actores locales y también sobre todo, fortaleciéndonos a lo interno y conociéndonos todo el trabajo que venimos a realizar. Muchísimas gracias.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Don Oriester, adelante.

**Dr. Oriester Abarca Hernández:** Gracias bueno yo me uno a las palabras anteriores, deseo reconocer el apoyo que la Sede Regional del Pacífico y otras han tenido de parte de la Vicerrectoría de Acción Social, de doña Patricia don Allan de su equipo de trabajo y lo que se ha mostrado pues es mínimo en relación con todo lo que se ha hecho. Y me parece que la Universidad debe proyectarse hacia las regiones, es la Universidad de Costa Rica, no la Universidad de una sola región, de todas las regiones que componen y la Vicerrectoría de Acción Social. En eso ha sido ejemplar entonces Don Alan que está presente deseo reconocerle y felicitarlo por todo el apoyo que nos ha dado también a doña Patricia, aunque no está y al equipo de trabajo de la VAS, en el Pacífico Central estamos sumamente agradecidos por el apoyo que han recibido las comunidades y que si en algún momento la Universidad de Costa Rica tiene que salir a las calles, son las comunidades las que van a estar en defensa de esa Universidad. Creo que el costarricense humilde, el costarricense pobre en la acción social, por lo menos en el Pacífico Central creo que ha recibido un gran apoyo de la Universidad de Costa Rica y eso es lo que deseo, pues manifestar. Muy breve, pero de nuevo para donarlas para doña Patricia, el equipo de trabajo que sigamos trabajando así y que se pueda proyectar hacia las demás regiones ese trabajo tan ejemplar que se ha venido realizando. Muchas gracias.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Muchas gracias, nos queda Don Alexander. Yo creo que mejor lo oímos.

**Sr. Alexander Jiménez Matarrita:** Bueno, si quieren voy adelantando.

Bueno, muchas gracias por invitarme, aunque sea así a la carrera es para contarles muy, muy brevemente de un proyecto que tiene ya año y medio que empezó en marzo del año pasado y que se rige por el mandato que tiene el sistema editorial que es difundir la investigación. Hasta ahora la Universidad de Costa Rica difundir la investigación ha sido imaginada como un trabajo fundamentalmente para las comunidades de expertos. Yo me he tomado el trabajo de hablar con investigadores y cuando les pregunto de qué significa difundir la investigación, pues eso es lo que

entiende la mayoría de la gente, verdad? Es decir que en el fondo lo que estamos asumiendo es que nosotros investigamos para nosotras y para nosotros mismos, para los expertos y las expertas, y a mí me parece que eso es una manera muy, muy equivocada de entender qué significa la difusión de la investigación. Entonces este proyecto es un proyecto que parte de ese mandato que tiene la Universidad de Costa Rica de difundir la investigación, en este caso a comunidades de gente no experta. Entonces es un intento de enfrentar este proceso de envejecimiento colectivo que está sufriendo este país, entre otras razones por el tema de la lectura o de la carencia de lectura. Ya se sabe, digamos que la lectura produce capacidades cognitivas, espirituales, morales, políticas, etcétera. Y entonces el proyecto es un proyecto mucho más amplio que esto que van a ver, implica otras cosas de las que no voy a hablar en este momento, pero las caravanas de la lectura y las artes, entonces es un proyecto del sistema editorial en conjunto con otras instancias como la Facultad de Artes, como la hace Guanacaste, como las municipalidades de Guanacaste y otros actores cuyo objetivo fundamental es hacer presente el mundo del libro allí porque no existe donde no hay posibilidades de librerías, bibliotecas, intercambio de literatura, etcétera. Entonces es un proyecto que apuesta, por eso es un proyecto focalizado. Es decir, en este momento hemos trabajado fundamentalmente en Guanacaste y Upala. Es un proyecto que se rige por un principio teórico, que es el de las políticas culturales de proximidad, las políticas culturales de proximidad asumen que no se trata de llevar la cultura desde el centro de los países a las periferias, sino de construir junto con las comunidades marginales fronterizas costeras ese mismo proceso, de manera que la caravana de la lectura y las artes lleva unas condiciones básicas materiales como el bus de las artes, como el busito de los libros, como los telescopios, como los talleres de TCU de Guanacaste, etcétera, y las comunidades nos ayudan a construir las caravanas. Esa es la idea fundamente, entonces veamos ese pequeño vídeo y listo.

**Dr. Francisco Guevara Quiel:** Muchísimas gracias por la presentación de estas iniciativas que son extremadamente necesarias y valiosísimas y que necesitamos para reforzar la posición de la Universidad de Costa Rica en el ámbito nacional. Tal vez la curiosidad doña Mariana es con el proyecto este que usted está liderando, qué me parece fundamental. El otro día, en la sesión anterior, hablaba con el doctor y con el director de la Escuela de Medicina cuando se convocó a la marcha de la Caja, uno no entiende por qué toda la gente está haciendo fila desde las 3:00 de la mañana para ir, pero a esa marcha asistió muy poca gente. Y uno no entiende por qué la gente, necesitando los servicios de la Caja no se manifiesta y no se moviliza para defender un derecho fundamental que es del acceso a la salud pública. Pero entonces digamos, en este proyecto ustedes van a la comunidad y establecen esa

relación, este vínculo tan importante. Lo que no me queda claro es el matiz, digamos, porque esto es una cuestión política, es decir, cómo hacer para que la gente se sensible y tener suficientemente conciencia de que tiene en su poder un derecho que debe solicitar ejercitar verdad y concretar. Entonces, cómo se hace el desliz para que estas personas con las que tenemos este vínculo entiendan que ahí detrás se juega esa cuestión, digamos, porque lo nuestro no sé si me explico, es un tema político de cómo movilizarlas también a esas personas para que se incorporen a una lucha y que participen en una activamente, por ejemplo, en una marcha para la defensa de un derecho como el de la salud, por ejemplo, no sé si me explico cómo se hace ese desliz, porque ahí está lo académico, nuestra presencia y nuestra labor, pero que las personas entiendan eso, no estoy seguro, cómo lo están logrando ustedes.

**Sra. Mariana Buzó Garay:** Sí, bueno, justamente tiene que ver con construir esa relación desde los equipos de trabajo que estamos organizando, por qué? Por hacer, por ejemplo, el Ministerio de salud de un actor involucrado en el equipo de trabajo, asiste a las reuniones, participan las reuniones, pero antes de eso hubo todo un acercamiento político por parte de la persona coordinadora de la región en irse al ministerio y conversar con ellos, ver que necesitaban, cómo la apoyaban y de ahí nombraron a una persona y formó parte del equipo de trabajo. Una vez que esta persona forma parte del equipo de trabajo es donde los vínculos se van digamos, se va personalizando la relación y ahí van comprendiendo más también la dinámica universitaria que tenemos, porque inclusive tenemos líderes comunales que han aprendido nuestra fecha de ejecución del presupuesto universitario, por ejemplo, y se han acomodado a esos tiempos, hasta saben los rubros, partidas todo y demás. ¿Por qué? Porque han sido personas facilitadoras, por eso es distinto que nosotros lleguemos a la municipalidad, digamos, al Ministerio de Salud y trabajemos para ellos formen parte del equipo de trabajo, esa es la diferencia que estamos viendo en este proceso de articulación.

[https://6f33fa7f78ea46e2aaca-my.sharepoint.com/personal/laura\\_barbozamejia\\_ucr\\_ac\\_cr/Documents/Archivos%20transcritos/audio1089878378.m4a](https://6f33fa7f78ea46e2aaca-my.sharepoint.com/personal/laura_barbozamejia_ucr_ac_cr/Documents/Archivos%20transcritos/audio1089878378.m4a)

**Dr. Leonardo Castellón Rodríguez:** Muchas, muchas gracias profe Alex por habernos dejado 2 minutos.

Yo creo que siempre deberíamos ser optimistas y generar y participar en todos los espacios para articular, sin duda alguna que este Consejo Académico de Áreas es un ejemplo de eso, que nos permite conocernos, reconocernos y hacer propuestas. Definitivamente todo cuanto se hace en la universidad es casi insondable y difícilmente apropiable de todo lo que sucede y les iba a comentar que, por ejemplo, el rector solicitó que quién quería representar a la Universidad en una cuestión que se llama Comité Intersectorial Regional Social Alajuela Central Occidental de la Región Central. Difícilmente me voy a aprender ese nombre, pero resulta que eso viene a raíz de la ley de vamos a ver del tema de Desarrollo Regional, entonces la administración pública ahí no sé, entonces yo no sé si ustedes sabían que eso existía, bueno que dicha que saben porque entonces dentro de esta lógica de la articulación, por ejemplo, yo no sabía que eso existía, digamos tan clarito como ustedes lo explican ahora, y entonces, pues no, simplemente yo voy a ir a sentarme a ver y a tomar café y comer galletas. Sino que en efecto, pues si hay alguna realimentación de ustedes, yo sé que no coinciden con las regiones que ustedes plantearon, pero si hay una representación que en este caso yo la haré de la Universidad, puedes estar alineada en función de lo que ustedes están planteando. Y cierro contando que yo fui estudiante del profe Alex y gracias a él he enriquecido mi biblioteca con libros muy buenos, así que gracias profe.

**M.Sc. Jáiro Núñez Moya:** Este muchísimas gracias. Yo también voy a empezar diciendo que fui estudiante del profe Alex.

Bueno, muchísimas gracias por estas iniciativas. Lo que quiero tocar a propósito de lo que decíamos también del FEES y que me parece valiosísimo también el trabajo a nivel local, es la posibilidad de que estos audiovisuales o que estos testimonios que surgen del trabajo de la caravana, de la lectura y las artes de tejiendo redes, puedan estar más presentes justamente en las redes sociales y llegar a otros espacios, porque a pesar de que como decía don Leonardo es en ciertas comunidades que otras comunidades y que otras partes del país conozca que la Universidad se involucra y que por ciertos periodos están en unos lugares que oportunamente llegará a sus comunidades, que esta presencia en comunidad y esta relación con la sociedad es una realidad, porque a veces, y sobre todo ahora que viene la discusión del FEES, siempre el asunto es que las universidades no hacen nada. Es que la U está cerrada en sí misma y no se vincula con la sociedad. Bueno, esto creo que es muy valioso y es importante darlo a conocer más.

**Sr. Alexander Jiménez Matarrita:** Voy a robarme 2 minutos nada más quiero invitarles como Consejo a que nos acompañen en julio, la Universidad de Costa

Rica va a celebrar el bicentenario de la anexión con una enorme cantidad de actividades, incluidas salud sin paredes, que es un proyecto maravilloso de esta facultad e incluye la caravana de la lectura de las artes, incluido tejiendo redes incluido UUR te mueve, los coloquios de guanacaste y muchas otras cosas más. Vamos a tomar Nicoya entre el 15 y el 20 de julio. Una semana antes de que llegue a tomar el otro batallón que llega y antes de que lleguen los jaguares, exactamente. El rector va a estar presente un par de días de esos. A mí me encantaría que ustedes puedan venir y observar de primera mano, ya que están hablando de, digamos, del del impacto de la Universidad en las comunidades para que vean cómo es que funciona esto En la práctica me encantaría, luego les hago llegar la invitación, este preciso, incluso podrían celebrar allá un Consejo, eso sería una linda idea del Consejo. Una sesión junto con el rector.

**Dra. Magda Sandí Sandí:** Sí, en precisamente uno de los temas que también en esta famosa reunión con la señora ministra que estábamos las 5 universidades públicas estatales. Un tema que fue don Alexander y compañeros de la VAS era precisamente el tema de los niveles de lectura de comprensión lectora y nos hemos dado cuenta también por este proyecto que lidera la señora Vicerrectora de Acción Social, que muchas escuelas, muchas facultades estamos haciendo iniciativas y esfuerzos por mejorar niveles de lectura, pero y de repente nos encontramos 5, 4, usted qué está haciendo aquí? Bueno, creo que esa iniciativa es precisamente para eliminar esa duplicidad de esfuerzos e impactar aún más, pero también le mencionaba a Don Jáírol que a propósito de esa reunión que la ministra de educación posteó una foto en redes, nunca faltan los comentarios. Bueno, ay sí fulanos y fulanos los expertos y vean cómo está esta educación tan mal y bueno como si fuéramos nosotros las 5 universidades, las culpables de que los chiquitos no sepan leer y escribir o que los chiquitos no sepan sumar ni se sepan las tablas de multiplicar, yo creo que ahí hay un efecto que hay que revertir a propósito de esta vinculación, universidad y sociedad.

Las 5 universidades públicas así digamos a grosso modo, formamos o graduamos el 30% de la población total de profesionales en la educación, el otro 70%. ¿quién lo está formando? Las universidades privadas. Entonces uno de los temas que nosotros insistimos siempre en la calidad de la formación de nuestros profesionales, de todas las carreras, pero digamos que es educación, que es el campo mío o donde yo estoy en este momento y entonces por más que nos esforcemos en todas las graduaciones, claro, la Facultad de Educación gradúa en ordinarias extraordinarias 150-180-200 y siempre la formación docente en la escuela en la que más graduados tiene. Pero no nos alcanza, ¿qué quiero decir con esto? Que en el imaginario de la

población los problemas de educación y todo lo que pasa en el país es culpa de la Universidad de Costa Rica y siempre la Universidad de Costa Rica. Entonces yo creo que a propósito de todas estas iniciativas tan valiosas, tan pertinentes, es poder también cambiar ese imaginario de la gente que todo lo malo que sucede también es la Universidad de Costa Rica. El agua contamina la UCR, no sé qué las filas en la Caja y digamos en la sala de espera y consulta, la UCR, porque los profesionales que están ahí especialistas son graduados de aquí y entonces la gente va haciendo, digamos, esa relación de lo que puede ser algo muy positivo con algo muy negativo y yo creo que aquí la acción social cumple una función muy importante para cambiar esa perspectiva y esa digamos el imaginario que tiene la gente que entonces todo lo malo que suceda es la universidad o las universidades públicas. A propósito de que ya prontamente vienen las negociaciones del FEES.

Muchas gracias y yo sí quisiera aprovechar doctor para felicitar, para agradecer, para decirle a los compañeros y compañeras de la VAS que sigan adelante. Creo que hay mucho que podemos seguir haciendo y que efectivamente ustedes solitos no pueden y que sí requieren y requerimos del trabajo de todos y todas. De todas las vicerrectorías, de todas las escuelas, de todas las unidades académicas y que ustedes son una instancia que sí que tiene que digamos de alguna manera abrir los espacios. Pero, ustedes no pueden caminar, sino es también con el trabajo de nuestros profesores, de nuestros estudiantes y de las autoridades universitarias. Bueno, felicidades por todas estas iniciativas.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muy bien don Allan.

Pues agradecerles nuevamente por el espacio, aprovechando lo que dice doña Marta, yo creo que si hay algo que ha caracterizado, digamos en todas estas iniciativas, bueno, las que creo que en otra sesión se plantearon salud sin paredes, muévete, tejiendo redes, ahora las caravanas este. Todas estas iniciativas lo que han hecho es aprovechar esa capacidad instalada que tiene la Universidad a partir de sus proyectos en sus unidades académicas de manera creativa, de manera pertinente verdad para el tipo de población con la que tenemos que comunicarnos, no solo para para democratizar el arte, para promover el uso del espacio público, muchas cosas que se están haciendo a partir de estas actividades, pero sobre todo rendir cuentas, o sea nosotros rendimos cuentas cuando hacemos este tipo de articulaciones, también de lo que es pertinente hacer como como institución pública y bueno no sé, tal vez lo ve uno con sentido muy instrumental anda en esto como verdad de pensando, digamos pensando en la defensa del presupuesto, verdad, como lo planteaba el señor decano de Letras, pero este es un asunto de

responsabilidad por sobre todo, la Universidad tiene una capacidad, tiene una obligación y sabemos por los informes del Estado de La Nación, que fuera de la GAM las regiones están muy afectadas y la posibilidad que tenemos de articular desde la Facio con las sedes regionales y poner a la Universidad donde tiene que estar pues, es lo que estamos tratando de hacer y en eso, pues bueno, yo he estado muchas veces coordinando cuestiones específicas con doña Magda y ese ha sido un poco el espíritu y por eso doña Patricia ha venido acá al seno de este Consejo, precisamente para que ustedes estén enterados, verdad y que nos ayuden y coadyuven en esta línea promoviendo este tipo de esfuerzo, muchas gracias.

**Dr. Fernando Morales Martínez:** Bien. Muchísimas gracias a Allan, Evelyn, Mariana, Alex, por esta visita el día de hoy, yo creo que nos han dejado una tarea inmensa por delante, vamos a tratar de hacerlo de la mejor manera que ustedes están esperando. Yo nada más quería hacer un comentario final, uno se queda un poco sorprendido de todos estos programas que tiene la Universidad y que da la comunidad, pero cuánta gente en Costa Rica se entera de esto. Y siempre ha sido mi gran inquietud que teniendo tres radioemisoras, un semanario y un canal de televisión como que esto se queda corto, muy corto y esto estamos hablando de que para el FESS y todo esto está bien, pero nosotros los chancletudos verdad no hacen nada. Programas como este de la lectura que lleva don Alexander y las cosas que ustedes están haciendo con mucha pasión y dedicación, por supuesto, y queda como entre nosotros, como echarse la suerte entre gitanos y eso no está bien, tenemos que realmente hacer una reflexión de ver cómo y dónde estamos fallando, porque eso le pasa a medicina como les decía que hay una distancia muy grande entre los hospitales que están ahí, departamentos clínicos UCR desde hace 63 años. Yo creo que eso es un sentido, un sentimiento que muchos recintos probablemente tendrán. Muchísimas gracias que pasen buena tarde gracias.

Se levanta la sesión a las doce horas con doce minutos.

Dr. Fernando Morales Martínez  
Coordinador  
Consejo Académico de Áreas